

LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA
Órgano oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva feja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 2 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.

NUEVAS RELACIONES DE DESTINOS

TARJETAS O FICHAS PARA SOLICITAR ESCUELAS

con arreglo a los modelos oficiales de la real orden de 12 de junio de 1924, publicada en la *Gaceta* del día 24, están a la venta en la Casa editorial, imprenta, librería

y objetos de escritorio del

SUCESOR DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban, 2, Guadalajara.—Teléfono 175

ESTATUTO MUNICIPAL

de 8 de marzo de 1924

anotado y comentado por la CASA ABELLA

Se vende, al precio de SEIS PESETAS ejemplar, en la Casa editorial, imprenta, librería y papelería del

Sucesor de Antero Concha

PLAZA DE SAN ESTEBAN, 2
GUADALAJARA

Se remite por correo, cargando los gastos de franqueo

EL MAESTRO

Véase cómo le describe Rabindranath Tagore en su discurso a los estudiantes japoneses de Tokio, según la traducción de la ilustre escritora Cenobia Camprubi.

Su discurso es como sigue:

Mis queridos amiguitos: no os asustéis de mí, ni creáis que voy a daros una larga conferencia, ni un buen consejo, ni lecciones morales.

Ya sé yo que estoy imponente con esta barba cana mía, mi pelo blanco y mi ropón indio.

Los que sólo me conocen por fuera creen equivocadamente que soy un viejo, me dan el lugar mejor y se me quedan a distancia en señal de

respeto, pero si yo pudiera enseñaros mi corazón veriais lo joven y lo tierno que es; tal vez más que algunos de vosotros. Y veriais también que soy lo bastante niño para creer en cosas de esas de las que las personas maduras y aun los mismos estudiantes de estos tiempos de superior sabiduría se avergüenzan; digo que creo en una vida ideal, creo que una fierecilla esconde una fuerza viva en su belleza, más poderosa que un cañón Maxim. Creo que, en el canto de un pájaro, la Naturaleza se expresa con una energía más grande que la que el rugido ensordecedor de un bombardeo manifiesta. Creo que un ideal se cierne sobre la tierra, un ideal de un paraíso que no es un mero producto imaginativo, sino la última realidad a que tienden todas las cosas. Creo que esta visión del paraíso es evidente en la luz del sol, en el verdor de la tierra, en el manar de las aguas, en la hermosura de la primavera, en la paz de la mañana de invierno.

Por todas partes este espíritu del paraíso está despierto y saca su voz de la tierra. Somos sordos a su llamada, la olvidamos; pero la voz de la eternidad se derrama como de órganos potentes y llega con su música a lo más hondo de nuestro ser.

Aunque no lo sepamos, es verdad que en todas partes, hombres y mujeres, viven en el ambiente de estos sonidos y que esta voz de lo eterno les llega a su interior. Ella modula la melodía de las arpas de la vida, impulsándonos en secreto a afinar nuestras vidas propias, de acuerdo con el ideal, y a elevar nuestra aspiración al cielo como las flores exhalan su aroma en el aire y los pájaros sus cantos. Aun los más depravados se han conmovido en algunos momentos de su vida con esta voz y por eso no se han perdido del todo, han sentido, en lo más hondo, una belleza bajada a ellos del cielo mismo.

Es posible que estas cosas os parezcan alulayas infantiles, demasiado disparatadas para que las crea una persona mayor. Pero yo soy uno de esos niños que nunca se hacen viejos y me atrevería a pedirlos que me acogierais como uno de vosotros.

Sé que alguno de los que me oyen están estudiando para maestros. Esa es también mi voca-

ción pero no me prepararon para ello. Yo tengo una escuela donde intentamos inculcar a los niños la ciencia mejor y los más altos ideales de la vida. He de confesar que yo fui un tunante y que dejé de ir al colegio cuando tenía trece años, con que mi ejemplo no es bueno de seguir, pero luego he tratado de desquitarme del tiempo perdido y me he puesto a esta tarea de enseñar a mis niños de Bolpur.

Para ser Maestro de niños es completamente necesario ser como un niño, olvidar lo que sabemos y que hemos llegado al término de los conocimientos.

Si se quiere ser un verdadero guía de niños, no hay que pensar en que se tiene más edad, ni que se sabe más, ni nada por el estilo; hay que ser un hermano mayor, dispuesto a caminar con los niños por la misma senda del saber elevado y de la aspiración. Y el único consejo que puedo daros en esta ocasión si habéis de dedicaros a enseñar a los hijos del hombre, es este: que cultivéis el alma del niño eterno.

Recuérdese que nuestro ilustre Benot se expresó hace muchos años en idéntica forma.

CUENTAS GALANAS (1)

Pues Señor, que no me salen
Tres mil pesetas de entrada...
Cuatro mil en un suspiro...
Mil quinientas por la casa...
otras tantas por adultos...
Por no se qué, otras tantas...
En resumen, que un Maestro
cobra, por artes de magia,
seis mil o seis mil quinientas
argentíferas *beatas*...
Que no me salen, que no,
estas cuentas tan galanas
y con ellas enloquezco
si Dios no viene y me ampara.
Que me diga *Clarior*
dónde está belleza tanta.
¿Es un noble error el suyo,
o es una broma pesada?
Por el cielo, que si ésto fuera
no merece tolerarla.
Si quiere pasar el tiempo,
puede descifrar charadas;
o hacer cestas, como el otro,
y que después las deshaga;
que se tire de los pelos
uno a uno, si le agrada;
que se entretenga a la comba
o viendo las musarañas,
pero que no haga burlas,
valiéndose de Pitágoras,
de una clase harto humilde
que ya se siente cansada

de que tanto la desprecien.
Si es que servir a la Patria,
dándole cerebros sanos
y conciencias también sanas,
no mereciera otra cosa,
mi queja, entonces, se calla,
que desde que el mundo es mundo
cada cual lo suyo aguanta...
Y si *Clarior* disputa
a Novejarque su plaza,
cante albricias sin demora,
pues ya la tiene ganada
por lo bien que ha manejado
esas cifras tan fantásticas
que casi habrán vuelto loca
a más de una esposa cándida,
cuando ve que esas pesetas
que *Clarior* le sumara,
por mucho que al mes le tiren
de treinta duros no pasan,
y, aun así, muy mal contados.
Por ello habrá desconfiada
que sospeche, *in continenti*,
que su marido se gasta
las pesetas misteriosas
que a sus cálculos le faltan.

Estos males y otros males
que mi pluma aquí se calla,
Clarior habrá causado
con sus cuentas tan galanas.
Vuelva en sí de sus delirios,
que nos vuelven tarambana;
no haga juicios temerarios
y deje en paz a Pitágoras,
y puede que llegue a genio
cantando a la Luna pálida,
dando saltos a la comba
o viendo las musarañas.

FRANCISCO ARIAS ABAD.

“DEJAD TODA ESPERANZA,”

«Es inhumano lo que ocurre con Vdes; su pleito tiene que ser objeto de una nueva ley de presupuestos... y con impaciencia febril, trabajosamente contenida, aguardábamos la hora decisiva. Por fin los tan anhelosamente esperados presupuestos del Estado, han sido promulgados. Sentimos en nuestra alma honda amargura: en nuestro corazón profundísimo pesar... hemos sufrido acaso la más cruel decepción de nuestra vida. Esperábamos (confiados en la rectitud del Directorio y en el afecto que ha demostrado por el magisterio) que nuestras nobles, justas, honradas aspiraciones de dignificación profesional y nuestras legítimas, naturales ansias de mejoramiento económico, serían oídas, atendidas, satisfechas, colmadas. Desgraciadamente no ha sido ahora tampoco así... Nuevamente hemos quedado burlados a las puertas de ese festín llamado los presupuestos... Las ubres tan pródigas para otros, están exhaustas al aproximar a ellas sus ardientes labios los sedientos... Está visto,

(1) En *El Liberal* de Madrid se ha publicado un artículo firmado con el pseudónimo *Clarior*, en el que se barajan cifras, en comparación con los sueldos de los catedráticos del Instituto, asignando al Maestro de ingreso hasta 6.000 y 6.500 ptas. anuales. A este artículo fantástico se refiere el presente romance.

que es muy cierto que «del árbol caído todos hacen leña» y que, «el último mono siempre se ahoga»... ¡Estaría escrito!

Una vez más se nos sacrifica en aras del equilibrio económico nacional: un puñado de pesetas para los parias, podría producir la bancarrota... ¡Será nuestro sino!

En medio del intenso dolor que lo acaecido nos produce, (pues sin ilusión y esperanza de un próximo mañana mejor, perdida la fé en su acrecentamiento económico y profesional, el maestro trabajará sin celo, sin entusiasmo, sin estímulo), cábenos la satisfacción de que hemos hecho todo lo humanamente posible para evitarlo, luchando denodadamente porque no llegara la triste, la humillante y definitiva postergación que hoy lamentamos, más afrentosa aún, por el desprecio que implica.

Para nosotros la parte moral, es una cuestión de honor y dignidad, es esencial: el estigma de la limitación nos abochorna, nos envilece y degrada...

Desde hace más de cuatro años, venimos combatiendo contra esa enorme injusticia, ese gran absurdo, esa irritante arbitrariedad de los *derechos limitados*, desde la presidencia de la «Nacional de Limitados», desde la «Delegación provincial de Guadalajara», en las columnas de la prensa; pero desgraciadamente no hemos tenido la fortuna de ver coronados por el éxito nuestros esfuerzos, que se han estrellado ante la resistencia pasiva y la indiferencia glacial de los que debían recoger nuestras protestas tan naturales como justas y lógicas. ¿Por qué?...

Sin remontarnos a más larga fecha, en un artículo que vió la publicidad el 30 de Junio de 1922, decíamos: «No es justo que algunos suban 2.000 pesetas *porque sí*, de un golpe, en tanto que a muchos miles de compañeros, no les es posible vivir con menos de 5 pesetas de sueldo; porque el prestigio y la dignificación del magisterio, no estriba en que unos cuantos privilegiados *fumen puro*, sino en que todos tengan para vivir decorosamente, sin deberle al tendero, al panadero, al zapatero y puedan alternar, sin menoscabo de su dignidad profesional y personal, con el médico, el boticario, el oficial de correos, etc., del pueblo de su residencia. Según el proyecto de plantillas adjunto, serían suficientes seis millones de pesetas para llevar un pedazo de pan y con él un rayo de esperanza a miles de hogares de maestros injustamente postergados. ¿En un presupuesto de más de tres mil millones de pesetas, que supone el aumento de esos seis millones? «Nuestras son igualmente las siguientes líneas del 3 de Noviembre 1922: «Dentro de algunos años, el ejemplar del maestro escuela, figurará tan solo en los museos como el marmut, el mastodonte, el megaterio, etc. A juzgar por el poco interés y escasa diligencia que se pone en remediarlo, no parece que se pretenda otra cosa. Fresca está aún la tinta del R. D. reorganizando las plantillas de los empleados subalternos de los ministerios. Se les han reconocido a los porteros cinco categorías que empiezan en 2.000 pesetas (como nosotros) y terminan en 5.000 (el doble que nosotros). ¿No

es esto bien afrendoso para el magisterio?»

El 17 de Noviembre 1922, manifestábamos: «Correos, telégrafos, hacienda, estadística, catastro, policía, prisiones, aduanas, teléfonos y muchas empresas industriales, se nutren principalmente con los desertores del magisterio; prueba de que este es culto, competente, trabajador y estudioso. Si se quiere contener la desbandada, precisa con toda perentoriedad concederle el sueldo mínimo de 3.000 pesetas, según la ley de funcionarios de 22 de Julio 1898 que aún no se ha cumplido y rodear al maestro del prestigio y autoridad de que hoy carece. La escuela, no produce lo necesario para vivir decorosamente, y el maestro, bien a su pesar, se vé en la precisión de ahogar su vocación y buscar en otra ocupación una mayor remuneración para su trabajo inteligente.»

Por ser más recientes, en la memoria de todos estarán nuestros artículos «Postal al Directorio», «Las Armas y Las Letras», «Resurrexit», «Las Reformas de la Primera Enseñanza», «Mirando al Nuevo Presupuesto», «Las Reformas en la 1.ª Enseñanza», y «El Problema de la 1.ª Enseñanza», en todos los cuales, con gran energía y entusiasmo, hemos propugnado por la dignificación del magisterio preterido, por su mejoramiento económico, por la elevación de su prestigio y por el acrecentamiento de su autoridad.

Nuestra nueva relegación nos confirma en el juicio de que «en el ministerio de Atocha no quieren ni oír hablar de momios, gollerías, concesiones graciosas, etc., y que nuestro pleito no tiene más que una solución honrosa, a la cual tenemos que supeditar: «la oposición restringida que defendimos en la Asamblea.»

No hay otro camino legal para salir de la humillante postergación. La ley es dura, pero es Ley; ¿tenemos fuerza para derrocarla? ¡No! Pues hay que pasar por las horcas caudinas si queremos borrarlos el *Inri* de limitados. Lo demás es pordiosear y perder el tiempo.

RAFAEL LECHUGA CUENCA.

Romancos.

NO ES SUEÑO, ES REALIDAD

Quando leí la aprobación de los presupuestos del Estado y ví la solución dada a las mejoras solicitadas para los Maestros que figuran en la denigrante lista llamada segundo Escalafón, creí era una terrible pesadilla que atormentaba mi espíritu al ver cómo una y otra vez les arrojan a esos sufridos y atribulados compañeros las migajas y huesos del festín cual hacen los grandes señores con el perro, fiel guardian de la casa. Pero no es sueño, es realidad, realidad angustiosa y terrible que se hace se agolpen a mi memoria fechas muy señaladas en que se repitió idéntico procedimiento: 1911, 15, 18, 21, 22, 24..... Ayer como hoy, y siempre lo mismo, se pidieron al Tesoro público en nombre de todo el Magisterio primario, millones para mejorar la aflictiva situación de los más necesitados y al ser concedidos, se arrojaron los cuervos sobre la

presa apoderándose de ella y dejando solo las piltrafas para las canlorosas pilomas.

Deberes, todos los tenemos y hay que cumplirlos; derechos, solo los tienen los privilegiados.

Tengo la convicción firme, no es el Directorio Militar, no son los dignos generales que lo constituyen los culpables del desprecio, de la postergación llevada a cabo nuevamente con los Maestros del segundo Escalafón.

Todavía suenan en mis oídos las palabras dirigidas a la Comisión ejecutiva de la «Confederación» el día 14 de junio último: «No puedo decir a ustedes la cantidad que podremos conceder para mejoras, pero lo que sí les aseguro, es que procuraremos distribuirla entre todos como hace todo padre con sus hijos». ¿Que ha pasado después? Fácil es comprenderlo.

Aprobada por el Directorio la cantidad global de 10.753.500 pesetas para (personal), Escuelas nacionales de primera enseñanza, pasó al Ministerio para que realizaran el acoplamiento, y los encargados de ello, que son los mismos que al Sr. Conde de Vallengano le decían que los Maestros del segundo Escalafón carecían de título, como medio de oponerse a las mejoras que se solicitaban, por cuyas señales se demuestran íntimos amigos de esos sufridos y resignados Maestros, no han hallado medio más equitativo de distribución que aplicar para más de «doce mil», un millón, causa por la cual quedarán con dos mil pesetas más de diez mil maestros, y para los siete mil y pico del primero que figuran en las dos últimas categorías de dos y dos mil quinientas, seis millones largos. La misma equidad que usaron en 1922 cuando de diez millones les dieron a los del segundo ¡¡139!! mil pesetas y el resto, para los del primero; es decir, que mientras del primero ascienden a 15.604, algunos en dos mil pesetas, del segundo solo lo llegan a conseguir ¡¡278!!

Maestro encanecido que diste a los demás en cumplimiento de tu deber y laborando en terribles mazmorras, cuanto tenías desde los conocimientos adquiridos hasta tu salud y quizás tu vida. No tienes derecho a la recompensa de tu trabajo fatigoso y duro.

¡Maestro novel y de familia modesta, que tu escasez de bienes de fortuna no te ha permitido presentarte ante un nuevo tribunal examinador a lucir tu verbosidad! Tienes que resignarte a seguir cobrando un jornal inferior al del modesto obrero del campo, a pesar del título que obtentas y de los informes favorables de la Inspección.

Tasca el freno del desdén, del escarnio, del desprecio con que te siguen tratando tus enemigos de siempre, cual hace el potro fogoso y agil bajo la mano hábil del domador. Resígnate, ten paciencia, sufre, padece, espera a que llegue la hora de la justicia que te redima de tu cautiverio o sigue el consejo que te dan algunos que se tratan de amigos tuyos, procura unas pesetas, no importa el medio, para acudir a ese torneo de oratoria barata para algunos, llamado oposición, medio empleado solamente en España, bien entendido no es seguro, después del

esfuerzo que hagas, y aún probando nuevamente tu suficiencia, que obtengas plaza debido al número limitado de ella.

¡Pobre maestro rural, cómo abusa todo el mundo de tu paciencia y bondad! ¿Cuándo vas a realizar un gesto noble, enérgico, a la vez que prudente que te lleve al logro de tus justas y legítimas aspiraciones?

¿Cuándo vas a conocer a tus verdaderos amigos y enemigos para ayudar a los primeros y despreciar a los segundos?

Sólo tú puedes y debes redimirte, decídetete y obra, no desmayes.

ANGEL A. CASTILFORTE.

ESTAMOS EN NUESTRO PUESTO

Considerable es el número de cartas llegado a nuestras manos rebosando todas ellas amargo dolor por la nueva postergación sufrida; pero la generalidad estimulándonos a proseguir la lucha. Hay compañeros que por primera vez ofrecen su decidido concurso dispuestos a realizar cuantos sacrificios sean precisos para contribuir a los gastos de la campaña. Los hay que bajo la impresión del terrible desengaño sufrido, al verse nuevamente postergados, sin una insignificante mejora con que aliviar la triste situación de sus familias, aconsejan realizar actos enérgicos; éste, que se acuda a las gradas del Trono implorando justicia y caridad; aquél, que se solicite de empresas y particulares subvención o colocación, mejor retribuida, para los más necesitados; quién, que se siga el procedimiento de los Maestros franceses, buscando la colaboración de la «Confederación general del trabajo», etcétera, etc.

A todos contestamos por medio de esta nota, nota que suplicamos reproduzca toda la prensa, principalmente la profesional, aconsejando mucha prudencia y serenidad, haciendo constar que nosotros continuamos y continuaremos en nuestro puesto de honor y no desertaremos de él, mientras contemos con la confianza de los compañeros y no nos falte su decidido apoyo moral y material.

Todos saben la campaña que venimos realizando, principalmente, desde primero de año en que se constituyó la «Confederación», sin remontarnos a fechas anteriores; pues bien, en la misma actitud estamos, firmes al pie del cañón y dispuestos a llegar, dentro de los procedimientos legales, hasta donde sea preciso; para ello solo falta que todos, absolutamente todos, cumplan con sus deberes como nosotros cumpliremos con los nuestros.

¡Adelante! ¡Siempre adelante!

C. MARTÍNEZ PAGE.—ANGEL A. CASTILFORTE.—
Z. LADISLAO SANTOS.

CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

Públicamente ha expuesto esta entidad sus aspiraciones, que son hijas de su acendrado amor a

España, a la Justicia, a la Escuela, al Niño y al Maestro. Deseando la renovación, la regeneración de nuestra patria por lo que es considerado como fundamental en otros países, no con palabras, sino con hechos, hemos elevado en momento oportuno esas aspiraciones a las autoridades superiores del Ministerio de Instrucción pública y al Directorio Militar.

En los presupuestos del Estado que han empezado a regir, sólo una mínima parte de esas aspiraciones han logrado ser atendidas, quedando aún sin resolver lo más esencial del problema y más de «diez mil» maestros con «cuatro» pesetas y céntimos de jornal diario por educar a los hombres del mañana, por modelar el corazón de los futuros ciudadanos. Esto nos interesa muy mucho, que conste así y lo sepa todo el mundo, ya que es la verdad lisa y llana, para que la opinión pública no se desoriente y vea con cuánta razón tiene que seguir luchando el Magisterio, bien a pesar suyo, por cuestiones que hace tiempo debieran estar resueltas en beneficio inmediato de España, pues quisiera poder reconcentrarse por completo en su obra, pero las circunstancias le obligan a obrar así.

LA COMISIÓN EJECUTIVA.

NOTICIAS

Defunción.—El lunes último, a la edad de 76 años, falleció en esta capital la Sra. D.^a Benita Martínez Aguado, madre de nuestro buen amigo y suscriptor el empleado de la Delegación de Hacienda y Maestro D. Enrique García Martínez, a quien enviamos nuestro sentido pésame por la desgracia que le aflige.

De viaje.—Para Viguera (Logroñ), salió ayer nuestro querido director D. Faustino Casas, donde pasará la temporada estival al lado de su familia.

Sobre envío de documentos.—En la Sección Administrativa de 1.^a enseñanza nos ruegan hagamos saber a los Maestros de la provincia, que está terminantemente prohibido el remitir a la misma documentos por conducto particular. Deben pues, remitirlos directamente por correo.

Desestimada.—Lo ha sido la instancia de la maestra excedente D.^a María de la O Sofía Pérez, en solicitud de plenitud de derechos.

De aumento gradual.—El propietario de este periódico D. Vicente Pedromingo, ha recibido bastantes autorizaciones para el cobro de cantidades de aumento gradual correspondiente al trimestre anterior, las que no hará efectivas de la Depositaria de la Diputación hasta fines del presente mes, dando así tiempo a recibir otras de los demás maestros, los cuales se apresurarán a enviarlas, para hacer el cobro de una sola vez.

El Consultor de los Bordados.—Hemos recibido el último número de este conocido periódico quincenal, que, como todos cuantos publica, contiene preciosos dibujos para bordados en blanco y modelos para toda clase de labores de utilidad y adorno.

PRECIOS DE SUSCRIPCION EN ESPAÑA Y PORTUGAL

Edición de lujo	Pts.	Edición económica	Pts.
1 año, o sean 24 cuadernos y 12 láminas al cromo.....	15	1 año, o sean 24 cuadernos...	9,00
6 meses, o sean 12 cuadernos y 6 láminas al cromo.....	9	6 meses, o sean 12 cuadernos	5,00
1 lámina al cromo.....	1	1 cuaderno suelto para los suscriptores	0,50

CON SUPLEMENTO DE DIBUJO PICADO, AUMENTA 8 PTA. LA SUSCRIPCION ANUAL Y 5 AL SEMESTRE

Se admiten suscripciones en la Administración de LA ORIENTACION, plaza de San Esteban, 2.

El pago se hace adelantado.

DE LA SECCION.—Al Alcalde de Salmerón se le oficia sobre clausura de la escuela.

—Se han posesionado: de la escuela de Motos don Pedro Giménez; D.^a María Encarnación Hernández, de la de Torrebeleña; D. Juan González, como sustituto de Villanueva de Alcorón, y D.^a Francisca Alonso, como sustituta de la de El Casar.

—Al Alcalde de Valdesaz se remite certificado de clasificación para entregar a D. Isidro Gonzalo.

—Se designan médicos para reconocer al maestro de Vilhel de Mesa, D. Felipe Aparicio.

—A la Dirección general de la Deuda se remite expediente de pensión de la huérfana D.^a Adriana J. Elegido.

DE LA INSPECCION.—El Alcalde de Rebollosa de Jadraque solicita creación de una escuela, por el Estado.

—El Maestro de Torremochuela comunica fin de licencia.

—Se clausura la escuela de Pelegrina por epidemia.

—El Maestro de Gualda solicita licencia para contraer matrimonio.

—De Laranueva, solicitan licencia para ejecutar obras en la escuela y casa vivienda de la Maestra.

—De Balconete remiten expediente de creación de nueva escuela.

—De Jadraque remiten expediente de creación de escuelas de niños y niñas.

—La Maestra de Pioz solicita autorización para transferencia.

—Se ordena suspendan las clases en Salmerón, en virtud de derrumbamiento en la escuela.

—De Estriégana, se remite expediente a la Dirección general sobre creación de una escuela.

—Se contesta a Alpedroches al oficio en que solicitaban planos para una escuela, indicando deben solicitarse de la Dirección general de 1.^a Enseñanza.

—Comunican haberse posesionado de la Escuela los maestros propietarios de los pueblos de Tórtola, Humanes, Motos, Villaexcusa de Palositos; las maestras de Tortuera y Torrebeleña, y el interino de Huertapelayo.

CORRESPONDENCIA

Morenilla.—J. L.—Entregados.

Teroleja.—D. V.—Idem.

Teruel.—V. G. Recibidos sellos.

Pradilla.—L. L.—Se buscan en la Sección y se le avisará.

Maranchón.—D. S.—Entregado. Diga por qué lo devuelve.

IMP. DEL SUCESOR DE ANTERO GONGHA.

Preparaos con tiempo para las
PROXIMAS OPOSICIONES
A INGRESO EN EL MAGISTERIO

adquiriendo enseguida

EL LIBRO DEL OPOSITOR
2.ª TIRADA

de la que también hemos hecho dos
nuevas Ediciones.

Edición Extensa 30 pts. Edición Resumen 6 pts.

En las oposiciones anteriores hicimos una 1.ª tirada, tan estrictamente limitada para los primeros suscriptores, que, los que se suscribieron más tarde, no pudieron ya completarla.

Multitud de referencias en todos los Distritos Universitarios atestiguan la bondad de la obra por ser la más acertada y más completa de las publicadas, **única** que contesta todos los temas, punto por punto, sin escabullirse ni soslayar ningún asunto.

**Opositor que se ha preparado con ella,
opositor que ha obtenido plaza**

Cada edición consta de tres tomos:

LETRAS, PEDAGOGIA Y CIENCIAS

	LETRAS	PEDAGOGIA	CIENCIAS	LOS 3 TOMOS
Edición EXTENSA	15 pts.	10 pts.	15 pts.	30 pts.
» RESUMEN	3 »	2 »	3 »	6 »

Puede adquirirse la obra completa o solamente el tomo suelto que más interese. El tomo de Pedagogía de esta 2.ª tirada va avalorado con unos interesantes ejercicios de Didáctica Pedagógica que resultan utilísimos para la 3.ª parte del ejercicio escrito.

PEDIDOS ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE, Y TAMBIEN CONTRA REEMBOLSO

Publicaciones SOLER :-: TARRAGONA F. Dic.

CASAS MARLASCA

CRUZ, 20. TELÉF. 5.091 MADRID ATOCHA, 80, TEL. 5.091
Antes Hotel Victoria MADRID Antes Fonda Extremena

Totalmente reformadas y decoradas, mobiliario nuevo, confort moderno, rigurosas condiciones higiénicas, cocina exquisita, cuartos de baños, etc.

PENSIONES DESDE 8 PESETAS

NOTA.- No hacer caso de nadie en las estaciones.

SEMANAS SANTAS Y LIBROS RELIGIOSOS
en la librería del Sucesor de Antero Concha,
Plaza de San Esteban, 2 - Guadalajara.



Fortalece Pronto
Elíxir CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por
la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 Médicos en España
recetan toman o han tomado ellos
o sus familias ELIXIR CALLOL

El que lo ensaya
agradecido, lo propaga
Pruébelo



DE COSTO AGRADABLE

Y EFECTO RÁPIDO

— PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS —

GRAN CASA DE VIAJEROS

A CARGO DE

D.ª Atanasia Meneses y D.ª Manuela Gómez

San Marcos, núms. 30 al 34, 2.º, dcha.
MADRID

Los Sres. Maestros y Maestras que tengan necesidad de ir a Madrid, encontrarán cómodo y económico hospedaje en esta Casa, que es de absoluta confianza para el viajero.

San Marcos, 30 y 34, 2.º, derecha.—Madrid

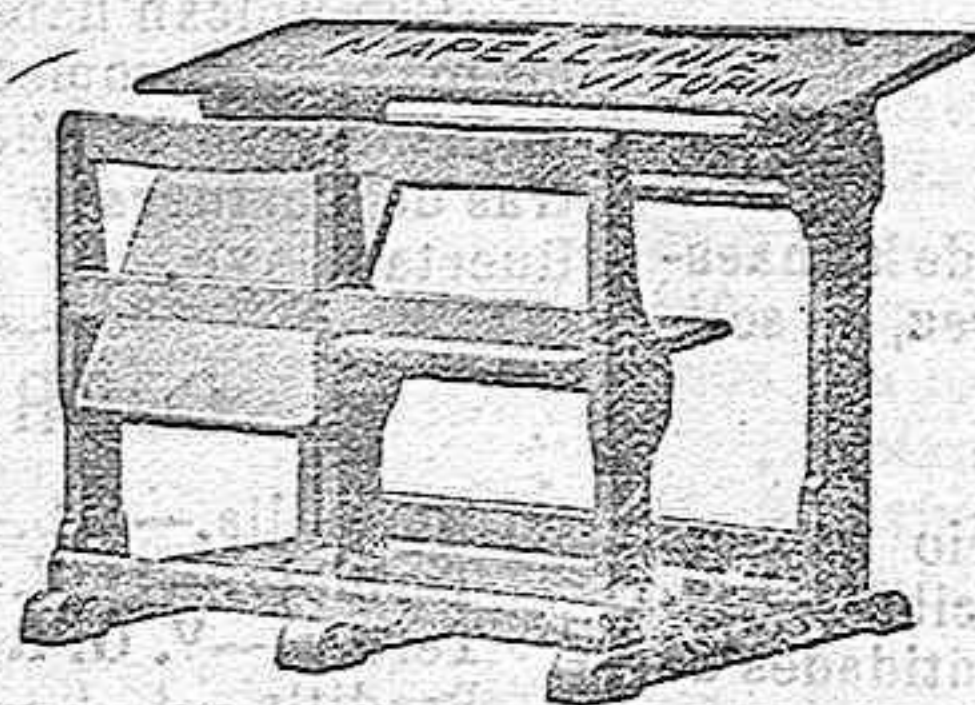
Tarjetas

para solicitar Escuelas con arreglo al nuevo Estatuto.

Maestros, blancas.—Maestras, rosa.—Direcciones de graduadas, azules.

Tarjetas sueltas..	0'10
12 Tarjetas.....	1'00
25 »	1'50
50 »	2'25
100 »	3'00

De venta, en la Librería del Sucesor de Antero Concha, S. Esteban, 2.—Guadalajara.



Mesa-banco biperonal de asientos giratorios y rejilla fija

Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

- Apellaniz -

(Nombre registrado)

FÁBRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29.—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción Pública de España y Portugal, Corporaciones, Academias oficiales, Comunidades, etc.

SOLICITEN PRECIOS, INDICANDO ESTACION DE DESTINO

Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2
Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes.

Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

LA TINTA EN POLVO EUREKA

Limpieza, bondad, rapidez, economía



DA DOS LITROS.--LA UNICA BUENA

NOTA. De venta en todas las Papelerías. —1 julio.—

A los Sres. Maestros y Maestras

Les conviene a todos tener en la capital un Corredor de Comercio a quien encargarle de sus asuntos bancarios.

Si desea V., pues, comprar o vender títulos de la Deuda;

Si desea V. colocar dinero en cuenta corriente que le produzca el 3 y hasta el 4 por 100, según tiempo empleado

Si poseyendo títulos de la Deuda, desea obtener dinero efectivo de ellos sin necesidad de venderlos;

Si quiere V. operar en francos, marcos y otras divisas extranjeras:

Para cualquier asunto bancario, en fin, puede V. dirigirse por correo o verbalmente al CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO y habilitado de Clases pasivas

D. ANTONIO SANZ VACAS

- Jaudenes, 20, bajo. - Guadalajara -

SOMBRERERIA ULTIMA MODA

HAGA V. SUS COMPRAS EN

BIZAR PARISIEN

SIEMPRE NOVEDADES

PRECIOS INCREIBLES

NO LO OLVIDE USTED

Nadie ignora que esta casa vende más barato que otras, por sus reducidos gastos y grandes existencias.

MIGUEL FLUITERS, 13

PLATERIA - BISUTERIA - RELOJERIA

GORRAS BONITAS ELEGANTES

CALZADOS.-ROPAS HECHAS

Los sombreros de PAJA

más bonitos, más baratos y los mejores, los venden los

= GRANDES ALMACENES =

LA TIJERA DE ORO

MAYOR, 12 ☎ TELÉFONO 253
(CASA CENTRAL)

Sucursal: Miguel Fluiters, 67 (frente al Hotel Palace)
TELÉFONO 132
GUADALAJARA

Armas de fuego - Ferretería - Cementos - Tuberías
Camas de Hierro y Madera - Sillas - Cristales
Herrajes para obras - Material eléctrico - Etc.

LAUREANO RODRIGUEZ

SUCESOR DE LA CASA MORILLAS

CALLE DE MIGUEL FLUITERS
Y PLAZA DEL CONDE DE ROMANONES.
52, 85 Y 97. - Guadalajara
TELÉFONO NÚM. 101

Comercio de Antonio San Bernardino

CALLE MAYOR, 10 - GUADALAJARA ☎ número 2

- SAN BERNARDINO ☞ Paraguas.
- SAN BERNARDINO ☞ Pielés.
- SAN BERNARDINO ☞ Abrigos para niños.
- SAN BERNARDINO ☞ Adornos.
- SAN BERNARDINO ☞ Guantes.
- SAN BERNARDINO ☞ Lanas para confecciones.
- SAN BERNARDINO ☞ Perfumería.
- SAN BERNARDINO ☞ Suizos y zapatillas de abrigo
- SAN BERNARDINO ☞ Y MIL artículos más.

ALMACEN DE HIERROS, CHAPAS, ACEROS, PLOMOS Y FERRETERIA, DE LA VIUDA DE ESTEBAN RUFINOS

HIERROS: Redondo, cuadrado, plano, pletinas, llantas, flejes, ejes, cañoneras.

Para Vigas doble T y U, consultar.

Cristales, Cementos «EL LEÓN», Cocinas económicas tipo «BILBAO», Clavazón y Herrajes para obras y ganados, Material eléctrico, Lámparas eléctricas «OSRAM», «METAL T», TUNGRAM y «PHILIPS»; Alambres, Telas metálicas, Enrejados, Espino artificial, Carburo de Calcio, Bombas Aleatorias, Batería de cocina al peso a 5'75, 6'50 y 7'00 petas kilo.

HELADORAS, INSECTICIDAS, PERSIANAS
Expendeduría de pólvoras y Cartuchería.

Despacho: PLAZA MAYOR, 15,

Almacén: ANTIGUA, 3, Tel. 127.

GUADALAJARA

LA AURORA

IMPRESA EDITORIAL, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

SUCESOR DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—Guadalajara

TELÉFONO NÚM. 175

CASA FUNDADA EL AÑO 1877

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, escribanías, tinteros, lápices, papel pautado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Carteras, bolsillos, petacas y otros artículos de piel, devocionarios y otros libros religiosos. Rosarios, mallas. Sellos de goma o caucho para Escuelas, oficinas y particulares.

Se imprime en toda clase de trabajos, como cartas, tarjetas, B. L. M., esquelas y recordatorio de funeral y de primera comunión, participaciones de enlace y de nacimiento recetas, facturas y cuanto abarca el ramo de Imprenta, con el esmero y economía propios de esta Casa, la más antigua y acreditada de la provincia.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los señores Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

HOJAS DE SERVICIOS, PRESUPUESTOS, INVENTARIOS, CUENTAS, RECIBOS, FOLIOS DE EXISTENCIA PARA JUBILADOS Y OTROS

Algunas interesantes obras de fondo de esta Casa

recomendables a los Sres. Maestros y Maestras nacionales

Influencia de la mujer
en la regeneración social

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Cronista de la prov. de Guadalajara

Libro de lectura, un tomo de 124 páginas, en 4.º.—Precio del ejemplar en rústica, DOS pesetas.

Nociones de Ciencias Físicas,
Químicas y Naturales

POR P. MARTÍNEZ ABELLÁN

Libro en 4.º, de 164 páginas, ilustrado con profusión de grabados; en cartón. Asignatura declarada obligatoria para las Escuelas Nacionales por Real decreto de 26 de octubre de 1901.—Docena de ejemplares, NUEVE pesetas.

LAS VIRTUDES

remedio contra los vicios

Colección de cuadros morales para lectura en las Escuelas, declarada de utilidad por la Junta de Instrucción Pública

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Un tomo de 208 páginas, en rústica.—Precio de ejemplar, UNA pta.

Los pedidos, al Editor, Sucesor de Antero Concha, plaza de San Esteban, 2